

El derrumbamiento de una vivienda en Hernán Cortés obliga a desalojar a los vecinos

20/04/2021



El hundimiento de un primer piso, que daba a un patio de luces, en un inmueble situado en la calle **Hernán Cortés, número 4**, de Elda, ha generado esta mañana un gran revuelo en la zona. Precisamente esta vivienda es el techo de un local situado en la planta baja, el cual se ha derrumbado hoy a las ocho de la mañana. Al caer el forjado han quedado afectadas las paredes colindantes, aunque, afortunadamente, **no se han producido daños humanos puesto que en el momento del derrumbamiento no había nadie en la vivienda afectada**.

Se trata de un edificio de siete pisos distribuidos en tres plantas. Esta misma mañana, las autoridades municipales han **hablado con las familias**, que han sido desalojadas. La concejala de Servicios Sociales, **Alba García**, está analizando su posible realojo provisional o

tal vez el hecho de que puedan ir a casas de familiares, tras mantener un encuentro con los afectados apenas ocurrido el incidente.

El cuerpo de Bomberos acudió inmediatamente al lugar de los hechos y una vez desalojadas las familias se aseguró el perímetro y se esperó al arquitecto municipal para que procediese a emitir el informe de la vivienda.

De las seis viviendas, cinco están habitadas, pero el bajo del local está vacío, y a la venta, por lo que no había nadie en su interior. Los daños han sido, por tanto, únicamente estructurales y se están valorando para comprobar si los vecinos se podrán realojar en estas viviendas o bien tendrán que buscar otro lugar para vivir.

Será el informe del arquitecto municipal el que determine si simplemente se ha caído el suelo o si, por el contrario,

hay daños estructurales en el edificio, precisó el edil de Seguridad, **Enrique Quilez**.

